

Quito DM, a 29 de agosto de 2016

Señor  
JULIO ALBERTO CEVALLOS QUEZADA  
Ciudad.

16747

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que en uso de la facultad que le concede el artículo noveno, literal a) del Estatuto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LAPSE S.A. reunida el día lunes 29 de Agosto del 2016 designó a usted Gerente General de la compañía por el periodo de dos años. En tal virtud, de acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del artículo décimo octavo del Estatuto de la compañía, a usted le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la Compañía. De conformidad con la Ley, este nombramiento se hará efectivo a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil

La empresa LAPSE S.A. se constituyó por escritura pública suscrita ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito el 23 de diciembre de 2003 e inscrita el 10 de diciembre de 2004, bajo el No. 3290, tomo 135 del Registro Mercantil del mismo cantón.

Muy atentamente,

Ramona Cumandá González Solís  
Presidenta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO.- Quito DM, a 29 de Agosto de 2016.- Alberto Cevallos Quezada, en forma expresa manifiesto que acepto el cargo de Gerente General de la empresa LAPSE S.A. por el periodo de dos años para el cual he sido designado, según lo expresado en el presente nombramiento. Para constancia firmo a continuación.

Alberto Cevallos Quezada  
C.I. 170646086-0



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16747
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAPSE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1706460860
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3290 DEL 10/12/2004 - NOT. 24. DEL 23/12/2003 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARREAL

